

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE MARZO DE 1914

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES	INTERESES	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
93	Títulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	109.000,00	>	109.000,00
319	Idem 5 por 100 idem id.—Idem.....	768.500 00	>	768.500,00
126	9/10 del empréstito de 175 millones de pesetas.....	972,00	>	972 00
3.286	Cupones destacados de títulos del 4 por 100 interior de 1908.....	>	21.125,00	21.125,00
3.764		868.472,00	21.125,00	894.597,00
<b>AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES</b>				
36	Títulos 4 por 100 interior de 1900.—Renovación de 1908.....	159.900,00	>	159.900,00
6	Idem id. de 1908.....	300.000,00	>	300.000,00
1	Idem 3 por 100 exterior de 1867.....	6.000,00	>	6 000 00
1	Idem 4 por 100 exterior estampillada.—Canje.....	12.000,00	>	12.000,00
4	Residuos 4 por 100 interior de 1882.....	1.000,00	>	1.000,00
38	Idem id. id. de 1900.....	800,00	>	800,00
7	Idem 3 por 100 consolidado interior.....	501,20	>	501,20
4	Idem de Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890.....	1.033,90	>	1.033,90
41	Inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propias.....	284.950,49	>	284.950 49
3	Idem id. id.—Renovación.....	6.824 59	>	6.824 59
18	Idem id. Beneficencia.—Idem.....	14.555,23	>	14.555,23
9	Idem id. de id.....	20.593,22	>	20.593,22
2	Idem id. id. de Particulares intransferibles.....	50.000,00	>	50.000,00
198		888.158,63	>	888.158,63
<b>RESUMEN</b>				
3.764	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	873.472,00	21.125,00	894.597,00
198	Idem por conversiones.....	888.158,63	>	898.158,63
3.962	<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>1.711.680,63</b>	<b>21.125,00</b>	<b>1.792.755,63</b>

Madrid, 18 de Junio de 1914.—El Tesorero, Ramiro Rossi.—Rubricado.—Conforme.—El Interventor, F. de Torres y Almunia V.º B.º—El Director general, Vergara.

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7478

DUAL JIMENEZ, Encarnación; de treinta años, hija de Jorge y Felipa, natural de Las Perdonas (Burgos), y Victoria Ramirez Montoya, conculda por Victoria

Montoya Ramirez, de veintitrés años, hija de Manuel y Teresa, natural de Ciudad Rodrigo, las dos gitana, estado soltera, profesión cesteras ambulantes; comparecerán, ante el Juzgado de Instrucción de Rieño, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión acordada en causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. 4695

7479

EGEA LECINA, Mercedes; natural de Alicante; estado soltera, profesión au sexo, de treinta y nueve años, hija de Nicolás y María; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4568

7480

ELVIRA DOMINGUEZ, Angel; estado soltero, profesión guardafuero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Huolva, calle Nueva, número 12; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Moguer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4688

7481

EUGENIA, hija del conculdo por El Galiste, esposa de Antonio Cortés Gómez (s) Colas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa, á responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4668

7482

FERNANDEZ, José; profesión vendedor ambulante, de cincuenta y cuatro á cincuenta y seis años; es cojo de la pierna derecha, que la tiene bastante torcida, lleva muleta, moreno, usa bigote, mirada muy penetrante y lleva chaqueta de pana con piel; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa de dinero; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado instructor del Este de Santander. 4629

7483

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Mateo;** natural de Cuevas, de estado casado, profesión esquilador, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Lorca, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería, con apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 4727

7481

**FERNANDEZ PACHECO, Juan;** natural de Ojén profesión minero; domiciliado últimamente en Ojén, procesado en causa por estafa á la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carmona, para responder de los cargos que le resultan. 4576

7485

**FERRE Y OLAVELL, Alejo;** natural de Alcover (Tarragona), de estado soltero, profesión pasadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sadurni número 4, procesado por disparos de arma de fuego; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Sur, de esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4572

7486

**FERRER FORNES, Joaquín;** natural de Baza; de estado casado, profesión trapero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de Carolinas, número 12, de Barcelona, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, y Secretaría del señor Grea, apercibiéndole con ser declarado rebelde. 4755

7487

**FONTANELLAS FONT, Fernando;** de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, número 15, bajo, procesado por lesiones; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, con apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 4651

7488

**GARCIA BILBAO, José;** hijo de Mariano y de María, natural de Algorta, de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto éste, apercibiéndole que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 4811

7489

**GARCIA CORDOBÉS, Juan;** natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 4795

7490

**GARCIA ESTEVE, Vicente;** natural de Valladolid, de estado soltero, profesión ebanista, de veintiséis años, hijo de José y de María, en ignorado caradero y sin domicilio; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 4569

7491

**GARCIA MOYA, José;** domiciliado últimamente en Gascón, de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Domingo y de Rita, con instrucción; comparecerá, en término de diez días, en la Prisión preventiva de Gascón, á constituirse en prisión, en causa sobre juegos prohibidos. 4773

7492

**GARCIA RIVERO, Ramón;** hijo de Domingo y Joseph, natural de Badajoz, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, estatura alta, pelo castaño obscuro, ojos pardos, nariz, cara y boca regulares, tiene defectuoso el dedo pulgar de la mano derecha, viste el traje usual del país; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por infracción de la ley de Caza, causa número 79 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión, en la Cárcel del partido. 4749

7492

**GARCIA SANCHEZ, José;** vecino que fué de Portillo y en la actualidad se halla en la República Argentina; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, á las sesiones del juicio oral de la causa seguida sobre atentado contra Urbano Miguél Sánchez, cuya comparecencia verificará el día 12 de Mayo de este año, á las diez. 4710

7494

**GOMEZ ROMERO, Pedro;** de estado casado, natural y vecino de Segurilla, cuyos demás circunstancias no constan; procesado por disparos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 4799

7495

**GONZALEZ CERVANTES, Sebastián;** domiciliado últimamente en Málaga; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 4682

7496

**GONZALEZ GARCIA, Antonio;** de veintitrés años, de estado soltero, profesión carnicer, hijo de José y María, natural y vecino que dijo ser de Astorga, y Antonio Gómez Fernández, de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Miguel y Petra, natural y vecino que dijo ser de Carrizo (León); procesados por estafa; se presentarán, dentro del término de diez días, en la Cárcel de Sahagún, para constituirse en prisión provisional y ser indagados por dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 4617

7497

**GONZALEZ JUNCO, Ramón;** de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Gabino y de Rosa, natural de Posada (Oviedo); domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 9, primero; procesado por el delito de atentado; comparecerá en la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 4647

7498

**GONZALEZ PEREZ, Felipe;** vecino que fué de Portillo y en la actualidad se halla en la República Argentina; comparecerá ante la Audiencia Provincial de

Santander, el día 12 de Mayo, y su hora de las diez, con el fin de asistir á las sesiones del juicio oral de la causa seguida por atentado contra Urbano Miguél Sánchez. 4709

7499

**GONZALEZ SANCHEZ, Bartolomé;** hijo de María, natural de Ojén, profesión minero; domiciliado últimamente en Ojén; procesado en causa por estafa á la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carmona, para responder de los cargos que le resultan. 4577

7500

**GONZALEZ VARGAS, José;** hijo de José y de Paula, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Corinto, número 2; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvafor, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel Moreno, calle Almirante Apodaca, número 4. 4712

7501

**GORRI BASTAN, Leocadio;** hijo de Eugenio y Bruni, natural de Oñite, de estado casado, profesión picapedrero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Caldas de Montbuy; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Granollera. 4689

7502

**GOTANEGRA JAUMEANDREU, Luis;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años, hijo de Juan y de Rosa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4568

7503

**GRACIA GARCIA, Manuel;** natural de Zaragoza, de treinta y ocho años, hijo de Manuel y Petra, ha usado los nombres de Manuel González García y Manuel García García, y se concedió por Manuel *El Vaquero*; procesado por expiación de billetes falsos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 4698

7504

**INCERA ESPINOSA, Emilio (s) El Marínero;** natural de Ferrui (Orcuña), de estado soltero, profesión mariner, de veintidós años, hijo de Isidro y de Josefa; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puerto de Santa María. 4616

7505

**IZQUIERDO MARTIN, Laureano;** domiciliado últimamente en la calle de Robador, 5, de Barcelona; procesado por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, por contrabando; comparecerá, en término de ocho días, ante el expresado Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Sión de San Juan, contadores aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 4763

7506

**JARRIN PASTOR, Toribio,** natural de Ganau, partido de Astorga, de estado

casado, profesión empleado, de treinta y tres años, hijo de Toribio y María Antonia; domiciliado últimamente en Lavaderos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 4730

7507

JIMENEZ LUQUE, *Bernardo* (s) *Juan el Tocador*; natural de Villanueva de la Concepción, estado soltero, de treinta y cinco á cuarenta años, oficio del campo, grueso, barba poblada, con bigotes, viste pantalón negro de paño, chaqueta parda, sombrero negro y alpargatas, domiciliado últimamente en Villanueva de la Concepción, procesado por el delito de robo y asesinato; comparecerá, en el término de ocho días, ante este Juzgado, á responder de las resultas de dicha causa; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 4830

7508

JIMENEZ MEJIAS, *Antonia*; natural de La Línea, de estado viuda, profesión su sexo, de treinta años, domiciliada últimamente en La Línea, procesada por lesiones en causa número 461 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituida en prisión. 4703

7509

JIMENEZ MORENO, *Luis*, conocido por *José*; natural de Baños, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión tratante en caballerías, de veinticuatro años, hijo de Joaquín y de Dolores, sin instrucción ni domicilio fijo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 4714

7510

JIMENEZ SALADO, *Manuel*; hijo de Manuel y de Bárbara, natural de Azalázar, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, de estatura regular, ojos negros, pelo obscuro, color sano, nariz y boca regulares, labios finos, dentadura completa, cejas al pelo, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 27, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Llerena, para constituirse en prisión. 4679

7511

JUAN MOLINA, *Federico*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de treinta y un años, hijo de padre desconocido y de Saturnina, domiciliado últimamente en la calle Robador, número 25, primero segundo, de esta ciudad, procesado por contrabando por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante el expresado Juzgado de Atarazanas, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la interción de la presente en la GACETA DE MADRID. 4752

7512

LANCHARRO CAMPANO, *Mateban*, alias *Gulabro*; hijo de José y de Carmen, natural de Montemolín, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y cinco años, domiciliado últimamente en Berlanga, calle de Pezo Viejo, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Llerena, para constituirse en prisión. 4680

7513

LAYANDERA GARCIA, *Balbino*; co-

nocida también por los apellidos Alonso García, natural de Coaña, partido de Castropol (Oviedo), de estado casado, profesión cantante, de cincuenta años, hijo de Francisco y de Teresa, domiciliado últimamente en Gijón, calle de Santa Lucía, procesado por hurto, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Oriente, de Gijón, para recibirle indagatoria en dicha causa. 4588

7514

LEOCADIO PARDO, *Miguel*; natural de Las Al de Tor (Soria), de estado viudo, de cincuenta y un años, hijo de Feliciano y Saturnina, domiciliado últimamente en la calle de Manuel Carmona, número 5, bajo, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 4599

7515

LOPEZ BERMEJO, *Benito*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos, para ser oído en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 33 del año 1914. 4787

7516

LOPEZ, *Juan* (s) *Juaniquique*; se dice ser vecino de Ecija, en la calle del Puente, cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Ecija, ó se constituirá en prisión, en la Cárcel de este partido, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, el cual está procesado en causa número 28 del año actual, por robo. 4582

7517

LOPEZ MUÑOZ, *Pedro*; hijo de Justo y Nicasia, de diecinueve años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Iglesuela; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 4800

7518

LOPEZ PONCE, *Santiago*, y Félix López Ponce, naturales de Montesgudo, de estado solteros, de once y dieciocho años, profesión labradores; domiciliados últimamente en dicho pueblo; procesados por el delito de incendio de montes; comparecerán, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cuenca, al objeto de notificarles el auto de terminación del sumario y emplazarles ante la Audiencia Provincial de Cuenca, á usar de su derecho, habiéndose acordado la prisión provisional de dichos procesados, bajo apercibimiento que en otro caso, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 4664

7519

LOPEZ PUEYO, *Pascual* (s) *T-moseo*; de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión pastor, natural y vecino de Teuste, de donde ha desaparecido; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Ejea de los Caballeros, en el término de diez días, con el fin de notificarle la sentencia dictada por la Excm. Audiencia de Zaragoza, en causa contra el mismo sobre disparo y lesiones, á ingresar después en las Cárcelas de este partido, á cumplir la pena impuesta, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4767

7520

LOPEZ VAZQUEZ, *José*; natural de San Pedro de Soñar, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puente de Duena. 4731

7521

LOPEZ VALCAROSI, *Juan*; vecino y domiciliado últimamente en la ciudad de Mula, estado casado, profesión pintor, de veintitrés años; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Mula, á mejorar la apelación que el mismo interpuso ante el Juzgado municipal de Pliego, contra sentencia dictada en juicio de faltas contra el mismo, sobre lesiones á Maximiliano López Navarro, bajo apercibimiento de que, si no comparece en virtud de este emplazamiento, le parará el perjuicio que haya lugar. 4644

7522

LORA RAMIREZ, *Juan*; estatura alta, moreno, ojos grandes, pelo negro, y se dice va con una compañía de cinco ambulante; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4725

7523

LORENTE MANNENCO, *Rafael*; natural de Zaragoza, estado soltero, profesión alquero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle Gómez Valdón, número 3, para ampliarle su indagatoria. 4590

7524

LIMA NOVO, *José de*; hijastro de un tal José Rato ó hijo de María, natural de Ponte de Lima (Portugal), profesión sirviente; domiciliado últimamente en Barrentes; procesado por homicidio; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala de Audiencia del Juzgado de instrucción de Tuy, á constituirse en prisión. 4716

7525

MALBOS DRON, *Agustín Marius*; natural de Castiella de Garde (Francis), profesión pedicuro, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la plaza de Palacio, hotel del Universo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 4753

7526

MARCHILLA, *Jesús*; profesión vendedora de comestibles; domiciliada últimamente en la calle de Gieabra, número 55 (Barcelonesa); procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado y Secretaría del Sr. Simarro. 4754

7527

María Magdalena (s) *Perujo*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para responder de los cargos que le resultan, para constituirse en prisión en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4670

7528

**MARTIN GALLEG0, Rafael;** hijo de Antonio y Regla, natural de Sanlúcar de Barrameda, de estado soltero, profesión carpintero, de quince años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, color moreno, nariz y boca regulares, labios finos, dentadura buena, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 24; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Llerena, para constituirse en prisión. 4677

7529

**MARTIN MONTES, Roque;** natural de Burgos, profesión pastor; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4575

7530

**MARTIN RAMOS, Manuel;** natural de La Línea, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque; procesado por lesiones, para ser constituido en prisión. 4707

7531

**MARTIN ROMERO, Lorenzo y Restituto;** de dieciséis y tres años, respectivamente, de estado solteros, profesión jornaleros, hijos de Manuel y María, naturales de Famoselle y Narros del Castillo; domiciliados últimamente en Burgos; comparecerá, en el Juzgado de Instrucción de Burgos, dentro del término de ocho días, al objeto de notificarles el auto de terminación del sumario que se les sigue por hurto y emplazarles para que comparezcan ante la Audiencia Provincial de dicha ciudad, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de otro caso de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4656

7532

**MARTINEZ AMORÓS, José,** conocido por *El Alcantano*; de treinta y cuatro años, de estado soltero, natural de Almoradí (Alicante), vecino de Santa Marta, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa por estafa de metálico y hurto de dulces á Angel González Martín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Zafra, sito en la plaza de la Libertad, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria. 4812

7533

**MARTINEZ ANTON, Juan José;** de diecisiete años, natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión zapatero, hijo de Fernando y Carmen; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, sito en las Casas Comunitarias, á constituirse en prisión y otras diligencias, apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4614

7534

**MARTINEZ GENOVÉS, Vicenta;** natural de Valencia, de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y cinco años, hija de Vicenta y Vicenta; domiciliada últimamente en Valencia, calle de Ruzafa; procesada por exhumación ilegal,

comparecerá, por término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 4808

7535

**MARTINEZ GIL, Luis;** domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 55; comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por amenazas. 4737

7536

**MARTINEZ GOMEZ, Francisco;** natural y vecino de Albasete, que vivió en la calle del Carmen, número 24, en Chinchilla; comparecerá á declarar ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla, en el sumario número 28 de 1914, en que es denunciado por viajar sin billete, en término de diez días á la publicación de la presente, apercibiéndole de que de no hacerlo se decretará su detención. 4665

7537

**MARTINEZ SAN LUIS, José;** natural de Noys, estado casado, profesión cantero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la Línea; procesado por resistencia en causa número 149 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 4619

7538

**MAS SERRA, Mauricio;** profesión panadero; domicilio último en Manresa; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manresa, para ingresar en la Prisión de esta ciudad. 4604

7539

**MATIAS MIRET, Manuel;** natural de Sagunto (Valencia), estado soltero, profesión cochero, de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y María del Remedío; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 4571

7540

**MENDEZ DE LA FE, Diego;** de veintisiete años, natural de Villalba de Alcón (Huelva); domiciliado últimamente en Nerva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, para responder de los cargos que le resultan en sumario que se le sigue por falsedad en documento oficial. 4724

7541

**MENDEZ PEREA, Juana;** de dieciocho años, natural de Arroyo Molinos (Huelva); domiciliada últimamente en Nerva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, para responder de los cargos que le resultan en sumario que se le sigue por falsedad en documento oficial. 4721

7542

**MENDIGUREN RIVERO, Eustasio;** domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 4831

7543

**MESTRE CARRION, Emilio;** natural de Paloparta, estado soltero, de catorce años, hijo de Pascual y Josefá; domiciliado últimamente en Valencia, calle del

Pintor Domingo, número 42, portera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, á su la Cárcel celular de la misma, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 4719

7544

**MEYA SABATER, Ramón;** natural de Barcelona, estado soltero, profesión cochero, de dieciséis años, hijo de Esteban y Marina; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 4667

7545

**MIER PEÓN, Aselmo Ramón;** de veintitrés años, estado soltero, hijo de Francisco y Josefa, profesión labrador, natural de Linares, partido de Cangas de Onís, vecino de Calabrez; domiciliado últimamente en Cangas de Onís; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Riaño, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión provisional acordada en causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4696

7546

**MOLINA MENDOZA, José;** de treinta años, natural de Nueva Carteya, vecino de Fernán Núñez, hijo de José y María Antonia, profesión jornalero, sin instrucción y con antecedentes penales; procesado por el delito de uso de nombre su puesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, á reducirse á prisión decretada por la Audiencia Provincial de Córdoba. 4613

7547

**MORENO DE LA OS, José;** natural de Linares, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 4782

7548

**MORENO FERNÁNDEZ, Martí;** natural de Huéscar, de estado casado, gitano, de cuarenta y cinco años; domicilio último en Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería, con apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarada rebelde. 4726

7549

**MORENO LOPEZ, José Martí;** casado con María Pelegrina López, mayor de edad; domiciliado últimamente en Alhondón, con residencia en el cortijo de los Peñados, de propio término; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ujijar, para prestar declaración en causa criminal de oficio sobre evasión de presos, instruída en el mismo con el número 51 de 1912. 4806

7550

**MORO SANCHEZ, Isaac;** vecino de Tenebrón, para que en el término de cinco días, comparezca en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, al objeto de hacerle el ofrecimiento de las acciones del sumario que se instruye por altamamiento de su morada, violación y otros delitos. 4762

7551

**MOURE LIAS, Antonio** de los Dolores; natural de Tuy, de profesión empleado, de cuarenta y cinco años, hijo de Ramón y Juste; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de estafa y falsificación de documentos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 4729

7552

**MOYA BALLESTEROS, Juan**; hijo de Pedro y Jerónima, de veintiocho años, natural y vecino de Linares; domiciliado en la calle de Alamos, número 22, de estado soltero, profesión confitero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para constituirse en prisión acordada en la causa que se le sigue sobre hurto, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4717

7553

**MUNZI Y WILLAUNE, Berardo**; de estado casado, profesión del comercio, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Tibidabo, número 28, primero (Gracia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 4684

7554

**N, Manuel**; de nacionalidad portuguesa, que es alto, delgado, moreno, labios muy abultados, cara imberbe, y viste traje azul ó castaño y gorra de visera, clara, de profesión panadero, que residió en esta villa de Celanova; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de ser oído en causa que se instruye por estafa. 4662

7555

**NIETO PRIETO, Manuel**; de cuarenta y tres años, hijo de Domingo y María, de estado casado, profesión jornalero, natural de Estébanez; domiciliado últimamente en Estébanez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, para ser emplazado en sumario que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 4650

7556

**NISTAL LOPEZ, José**; hijo de Salvador y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, profesión famista, de veinte años, de estatura regular, grueso y viste americana azul oscura de mecánico y otra negra y pantalón de lana casi negro; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue bajo el número 11 del corriente año. 4697

7557

**NUÑEZ GONZALEZ, Eladio**; hijo de Alfredo y Alfonsa, natural de Carmona, de estado soltero, profesión herrero, de dieciocho años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, labios finos, color moreno, nariz y boca regulares, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Clavellinas, número 10; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para constituirse en prisión. 4678

7558

**OLALLA HACINAS, Santiago**; domiciliado

últimamente en Hacinas; comparecerá el día 29 de los corrientes, á las diez y media, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse en causa que en el Juzgado de Salas de los Infantes se instruyó por hurto de dos corambres con vino contra Juan Olalla Tenazas. 4698

7559

**ORTIZ ERLAVA, Antonio** (a) Coco; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en sumario que se le sigue por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle Góngora, sin número. 4581

7560

**PEREZ, Aquilín**; vecino que fué de Porillo, y en la actualidad se halla en la República Argentina; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, el día 12 de Mayo del corriente año, á las diez, con el fin de asistir á las sesiones del juicio oral de la causa seguida por atentado contra Urbano Miguel Sánchez. 4711

7561

**PEREZ FERNANDEZ, José**; hijo de José y Josef, natural de Algarrobo; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 4706

7562

**PEREZ GODINO, José**; domiciliado últimamente en Gaoián, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de José y Juana, con instrucción; comparecerá, en el término de diez días, en la Prisión preventiva de Gaoián, á constituirse en prisión en causa sobre juegos prohibidos. 4772

7563

**PEREZ LOPEZ, José**; natural de Rociana (Huelva), de estado soltero, profesión albañil, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Oute; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Oáiz, para ser constituido en prisión. 4660

7564

**PI CORDEROUKE, Jaime**; profesión jornalero; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manresa, para ingresar en la Prisión de esta ciudad. 4603

7565

**PONCE BERLANGA, Manuel**; natural de Málaga, de estado viudo, profesión carpintero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por estafa, en causa número 245 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 4702

7566

**PRIETO, María**; domiciliada últimamente en la calle de Antonio Acuña, número 4, piso tercero; comparecerá el día 14 de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 4741

7567

**REY EXPOSITO, Antonio**; de dieciséis

años, natural de Pont-vedra, conocido por El Portugués; procesado en causa por robo, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pavia, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión. 4694

7568

**RIESCO GONZALEZ, Antonio**; natural de Medina de Rioseco, de estado soltero, profesión esmerero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Medina de Rioseco; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Paladio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 4783

7569

**RODRIGUEZ ALONSO, María**; de treinta años, de estado casada, ambulante, hija de Saturnino y Genoveva; domiciliada últimamente en el Barco de Valdeorras; y Luis Martín Ibáñez, de veintidós años, también ambulante, soltero, hijo de José e Isabe; domiciliado últimamente en Valencia; procesados ambos en causa por hurto; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, en término de diez días, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se les declarará rebeldes y les parará el correspondiente perjuicio. 4629

7570

**RODRIGUEZ GARMONA, José**; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea, procesado por estafa en causa número 492 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 4705

7571

**RODRIGUEZ HERRERA, Alonso**; vecino de Villanueva de la Serena (Badajoz); domiciliado últimamente en Nieva; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para responder de los cargos que le resulten en sumario que se le sigue por falsedad en documento oficial. 4723

7572

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuel**; de veintiocho años, de estado soltero, hijo de Silverio y de Ana, vendedor ambulante, natural de Jaén; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Esgrima, número 15, y Pedro Zapata Lombas, de cuarenta años, de estado soltero, profesión tonero hijo de Manuel y de Petra, natural de Baza (Guztájar); domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 14, principal izquierda, número 3; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 8 de Mayo, á las diez de su mañana, á asistir al juicio oral de la causa que con otro se le sigue por estafa. 4648

7573

**RUBIO GALLEGO, Antonio**; de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Villahermosa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de Linares, para recibirle declaración en la causa número 78 del corriente año, por estafa. 4674

7574

**RUIZ, Antonio**; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Universidad, número 79, tercero interior; procesado por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

ción del distrito de la Universidad, de esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4654

7575

RUSINOL PORTOLES, José; profesión panadero; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manresa, para ingresar en la prisión de esta ciudad. 4606

7576

SANCHEZ BOSQUE, Jacinto; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión alpargatero, de diecisiete años, hijo de Celedonio y Nicolasa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4653

7577

SANCHEZ GOMEZ, Angel; natural de Toledo, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, hijo de Francisco y de Juliana, estatura regular, pelo negro, ojos negros, color moreno; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 21, portería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 4595

7578

SANCHEZ MARIN, José; natural de Montilla, hijo de Joaquín y de Ferrnanda, de cuarenta y tres años, de estado casado, profesión jornalero, sin instrucción; domiciliado últimamente en Linares; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares. 4592

7579

SALCEDO Y SILVA, Leopoldo; domiciliado últimamente en Toledo; comparecerá, en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Toledo, para instruirle del artículo 109 de la ley de Ejecución Criminal, en la causa criminal número 37 de 1914. 4802

7580

SANCA ZARZA, Marcos; domiciliado últimamente en la calle de Cañillas, número 50; comparecerá, el día 28 del próximo Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 4789

7581

SANTIAGO SANTIAGO, Joaquín; natural de Aguilas, de estado casado, gitano, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería, con apercibimiento, si no lo hiciese, de ser declarada rebelde. 4728

7582

SANTOLARIA MATEO, Antonio; domiciliado últimamente en Alouñias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villar del Arzobispo, para declarar en causa sobre malversación, que se instruye por dicho Juzgado. 4810

7583

SANZ OLIVARES, Francisco, y Justa Sanz González; de catorce y trece años, respectivamente, naturales de Talavera de la Reina; domiciliados últimamente

en Gijón, barrio del Frontón; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villaviciosa, sito en las Consistoriales, á fin de prestar declaración en la causa número 41 de este año, que por hurto se les sigue. 4731

7584

SERRANO RAMIREZ, Juan; natural de Alhaurín de la Torre, de estado soltero, profesión del Campo, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Alhaurín de la Torre; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Málaga, para responder de los cargos que le resultan en el sumario dos de 1913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4601

7585

SIVILA GRAS, Juan; profesión panadero; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manresa, para ingresar en la Prisión de esta ciudad. 4605

7586

SOSPEDRA DELLÁ, Juan Bautista; de veinticuatro años, de estado soltero, hijo de Bautista y de Pasionata, natural de Santa Magdalena de Pulpis (Castellón) de oficio trsginero; domiciliado últimamente en Egea de los Caballeros; procesado por delito de hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Borja, para notificarle una resolución de la Ilustrísima Audiencia de Zaragoza. 4573

7587

SUAREZ SANCHEZ, Daniel; natural y domiciliado en esta capital, hijo de Manuel y de María, sin instrucción ni antecedentes penales, en la actualidad de dieciocho años, es de color rubio, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz y boca regular y viste chaqueta y pantalón de traje azul y botas de becerro blancas; procesado por el delito de infracción de la ley de Caza, y ha sido decretada su prisión por la Audiencia Provincial de Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción, y se interesa en busca y captura, á disposición del mismo, que ha sido delegado para dicho fin. 4747

7588

SUAREZ SANCHEZ, Daniel; natural y domiciliado en Badajoz, hijo de Manuel y de María, sin instrucción ni antecedentes penales, en la actualidad de dieciocho años, de color trigueño, viste traje de paño en mal estado, boina azul y botas de becerro; que ha sido decretada su prisión por la Audiencia Provincial de Badajoz, en causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo el número 65 del 1914; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz en el término de diez días, y se interesa en busca y captura, á disposición del mismo que ha sido delegado para dicho fin. 4748

7589

TEJADA VIDEGAIN, Francisco; natural de Granada, de estado viudo, profesión pintor, de treinta y cuatro años, hijo Antonio y Amalia; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 30; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar. 4594

7590

TOBAL VALDIVIA, Ramón; domiciliado últimamente en Gaudín, casado, jornalero, de treinta años, hijo de Ramón é Isabel; comparecerá, en el término de diez días, en la prisión preventiva de Gaudín á constituirse en prisión en causa sobre juegos prohibidos. 4771

7591

TUERO GONZALEZ, Carlos; de dieciséis años, hijo de Enriqueta y de padre desconocido, natural de Oviedo; procesado en causa por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pravia, para ser constituido en prisión. 4694 bis

7592

VAZQUEZ FERNANDEZ, Secundino, Ricardo y Benigno; vecinos y domiciliados últimamente en Ferreiros; comparecerán, en plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sarria (Lugo) á recibir indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por amenazas. 4621

7593

VAZQUEZ LONGUEIRA, Antonio alias Bojo; hijo de Luciano y de Lorenza, natural de la Coruña, soltero, sin profesión, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 4764

7594

VAZQUEZ VARELA, Marcelino alias Lamparcano; hijo de Juan Antonio y de Francisca, natural de Villaviciosa, soltero, sin profesión conocida, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 4763

7595

VENTURA BAÑO, Manuel; de unos veinticuatro años, de profesión limpiabotas, alto, delgado, rubio; domiciliado, según se dijo, en Barcelona, calle del Oid, número 6, piso primero; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 4718

7596

VERA DURAN, José; vacino que fué de Chiciana, calle Vega, número 20; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz. 4578

7597

VERDASCO FEITO, Carmen; natural de Madrid, estado soltera, profesión modista, de cuarenta y cuatro años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 4759

7598

VERGEI PARARERA, José; natural de Vich, estado soltero, profesión tintorero, de dieciocho años, hijo de Isidro y Concepción; domiciliado últimamente en Vich, calle San Pedro, número 60; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell, para notificársele el auto de prisión dictado por la Superioridad. 4792

7599

VICENTE PUERTA, Francisco; de diez años; domiciliado últimamente en Lina

res, Plaza de Abastos, número 9; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para recibirle declaración en la causa número 116, del 1913; asimismo comparecerá el padre ó representante legal de dicho individuo á fin de hacerle el ofrecimiento de acciones. 4593

7600

VILDA GONZALEZ, *Maximina*; domiciliada últimamente en Hiacinas; comparecerá, el día 29 de los corrientes á las diez y media, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse en causa seguida en el Juzgado de instrucción de Saiz de los Infantes, por hurto de dos corambres con vino, contra Juan O'alle. 4699

7601

VIÑAS Y PASTOR, *Miguel*; domiciliado últimamente en la villa de Lincumayor (Balears); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca; para declarar como denunciado en causa por infracción de la ley de Caza, instruida por dicho Juzgado. 4692

7602

YANEZ MARTIN, *Miguel*; natural de Valbuena de Duero, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, hijo de Cesáreo y Juana; domiciliado últimamente en Sarded de Duero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días; ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida, para ratificarse en el escrito de su defensa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4777

7603

MARTINEZ PEREZ, *Vicente*; hijo de Pablo y Joaquina natural de Freguajantes, provincia de Logroño, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,678 metros; domiciliado últimamente en Varea, provincia de Logroño; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del 13 Regimiento Montaña de Artillería, D. León Puig Dubián, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Logroño, 23 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, León Puig. JG—4828

7604

MATEO RODRIGUEZ, *Felipe*; hijo de Nicomedes ó Isabél, natural de Puente-rroble de Salvatierra (Salamanca), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, traje con que se ausentara el procesado: pantalón de pana color tierra, chaqueta de pana y gorra negra; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vado Ras, número 50, D. Fernando Monasterio Básico, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, en el Cuartel de la Montaña; en caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar. — Madrid, 28 de Abril de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Monasterio. JG—4853

7605

MATEOS GUARIDO, *Idelfonso*; hijo de Francisco y Francisca, natural de Viñuela, partido de Bermillo de Sayago, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, destinado al Regimiento Cazadores de Vito-

ria, 28 de Caballería, en Ceuta; domiciliado últimamente en Viñuela, provincia de Zamora; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Taribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valladolid, 20 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez. JG—4982

7606

MAYAYO GUERRERO, *Gras*; hijo de Casiano ó Ignacio, natural de Sca, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sca; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de la fantería, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Pablo Díaz Calvo. — Zaragoza, 24 de Abril de 1914. — Pablo Díaz. JG—5063

7607

MEDINA RUEDA, *Antonio*; hijo de Antonio y Josefa, natural de Cártema (Málaga), estado soltero, oficio del campo, estatura 1,715 metros; de veintidós años; domiciliado últimamente en Cártema (Málaga); procesado por falta de concentración á Ceja; comparecerá ante el Juez instructor Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, D. Manuel Lería Baxter, en término de treinta días. — Antequera, 30 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Lería. JG—5017

7608

MEDÉN VILA, *Raig*; soldado del replazado de 1913 de la Caja de Recruta de Villafrales, número 67, natural de Vilanova del Camí, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Vilanova del Camí; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. José Moya Lirán, que tiene su residencia oficial en la calle de Rosellón, número 244 — Barcelona, 25 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, José Moya. JG—5068

7609

MELÉNDEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de Manuel y María Antonia, natural de Carracedo, Ayuntamiento de La Vega, partido judicial de Valdeorras, provincia de Orense, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo, al cual se instruye expediente como presunto desertor; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la fecha de publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, residente en Zamora, D. Eduardo Moraga Valenzuela, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 20 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Eduardo Moraga Valenzuela. JG—4991

7610

MÉNDEZ SANTOS, *Felipe*; hijo de José y Estela, natural de Tarragona, de veintidós años de edad, estatura 1,656 metros, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración ante la Caja de Recruta de Barcelona, número 61;

comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 48, D. Luis Angosto Palma, residente en el Cuartel de Antiguas, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde. — Cartagena, 30 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Luis Angosto. JG—5118

7611

MERCADAL JANER, *Francisco*; hijo de Francisco y María, natural de Ciudadela, provincia de Baleares, profesión del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Habana (Cuba); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Francisco Lliteras Bernad, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde. Mahón, 15 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Francisco Lliteras. JG—4860

7612

MICHAVILA COMOS, *Bautista*; hijo de Domingo y María, natural de Rosell, partido judicial de Vinarez, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,662 metros; domiciliado últimamente en Rosell (Castellón); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, don Félix Molina Paroero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Castellón, 1.º de Mayo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—5119

7613

MIQUELA SIMON, *Pedro*; hijo de José y Rosa, natural y vecino de Ollana (Lérida); procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Felipe Sauny Castro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel de San Agustín, de esta Plaza. — Tarragona, 15 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Felipe Sauny. JG—4934

7614

MILAN LINARES, *José María*; hijo de Ramón y Trinidad, natural de Adra, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,727 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración, comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Ignacio Sáenz Marcotegui, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Las Palmas de Gran Canaria, 13 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Ignacio Sáenz Marcotegui. JG—4824

7615

MIRALLET MONTEVERDE, *Clemente*; hijo de Agustín y Dolores, natural de San Mateo, provincia de Castellón, oficio jornalero, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,680 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción

buens; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Pedro Martínez Muñoz, residente en esta Plaza, y de no efectuarse será declarado rebelde.—Vich, 21 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Martínez.

7616

MIRALLES SALA, *Vicente*; hijo de Vicente y Rosa, natural de Pego (Alicante), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13 (Cuartel de Santo Domingo, de esta Plaza) en el término de treinta días.—Valencia, 22 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gandía.

7617

MIRO VINAS, *Jacinto*; hijo de Narciso y María, natural de Ullestret (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, foliado por la Caja de Recluta de Gerona, número 70, su estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Faustino Villaverde Lerza, domiciliado en Vich (Barcelona), en el Cuartel de Infantería del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15.—Vich, 19 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde.

7618

MOLINA RODRIGUEZ, *Enrique*; natural de Sevilla, provincia de ídem, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, provincia de ídem; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Diego Padilla del Pino.—Córdoba, 27 de Abril de 1914. El primer Teniente, Juez instructor, Diego Padilla.

7619

MOLINS BARRIS, *Atgual*; hijo de Juan y de Mariana, natural de Ribellas, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bassgoda (Gerona); procesado por la falta grave de haber faltado á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, don Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Pamplona, 20 de Abril de 1914.—Pedro Pérez Serrano.

7620

MONTOLA DAZA, *Pedro*; hijo de Manuel y Manuela, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el primer Teniente,

Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad Ras, número 50, D. Fernando Monasterio Bustos, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, en el Cuartel de la Montaña; en caso de no presentarse, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 28 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Monasterio.

7621

MORAN GONZALEZ, *Felipe*; hijo de Fulgencio y de María, natural de San Cristóbal de Entrevéas, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Benavente, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal, y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Zamora, 19 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot Matamoros.

JG—4992

7622

MUNOZ BURGOS, *Julian*; recluta presunto desertor, natural de Aldea de Verdilla, y tuvo residencia en Almodóvar del Campo (Ciudad Real); de estado soltero; domiciliado últimamente en Puertollano; procesado por falta de concentración á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde hoy fecha, ante el Juez instructor, don Antonio Cano Ortega, Comandante del Regimiento Infantería de Covadonga, número 42, en esta Plaza, sito en el Cuartel de esta Plaza, y, de no presentarse, será declarado rebelde.—Leganés, 28 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—4881

7623

MUNOZ ROSADO, *Miguel*; hijo de Miguel y Josefa, natural de Casabermeja (Málaga), estado soltero, oficio del campo, estatura 1,545 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Casabermeja (Málaga); procesado por falta de concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antiguera, número 37, D. Manuel Leria Baxter.—Antequera, 4 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez, Manuel Leria.

JG—5043

7624

MUNOZ SIERRA, *Francisco*; natural del Valle de Aidaljé, provincia de Málaga, hijo de José y María, soltero, de veintitrés años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez y Pérez.—Algeciras, 29 de Abril de 1914. El primer Teniente, Juez, Gonzalo Pérez.

7625

MURIEL GARCIA, *Saturnio*; hijo de Pedro y Aveilina, natural de Colmenar, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Bajar, provincia de Salamanca, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; vecindado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento

Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zamora, 18 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot.

JG—5008

7626

NADAL TORNE, *Jaime*, hijo de Pedro y Josefa, natural de San Pedro Riudevillies, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Villafranca del Panadés, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años, de 1,610 metros de talla, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca ídem, color sano, frente espaciosa; domiciliado últimamente en San Pedro Riudevillies (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán, número 4b, D. Félix Molina Porcero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.—Castellón, 1.º de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina.

JG—5103

7627

NAVAREPE LOPEZ, *Pablo*; hijo de Esteban y Juana, natural de Tabernas (Almería), de oficio jornalero, de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Tabernas; encartado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo á la Caja de Recluta de Huelga-Oveta; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, del 12 Regimiento Montado de Artillería, D. Luis Muro Pérez, de guarnición en Granada.—Granada, 13 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Muro.

JG—4798

7628

NAVARRO HENRIQUEZ, *José*; hijo de Juan y María Dolores, natural de Teror, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Teror (Canarias); comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. Santiago López Pita, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.—Guía, 11 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago López Pita.

JG—4819

7629

OLIVA BOSCH, *Domingo*; hijo de Domingo y Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Zapadores Minadores, D. Emilio Velo Castro, residente en esta Plaza, San Sebastián, 23 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Velo.

JG—4209

7630

OLIVER LLOMPART, *Juan*; hijo de Salvador y Claudia, natural de Benimeli, provincia de Alicante, estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años, estatura 1,704 metros; domiciliado últimamente en Martínez (República Argentina); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la

Caja de Recluta de Alcoy, número 49, don José Llopis Bataller, residente en Alcoy; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado desertor. — Alcoy, 29 de Abril de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Llopis.

JG--5013

7031

ORPI BUSQUETS, *Baudilio*; natural de San Justo Deavern, provincia de Barcelona, estado soltero, oficio tintorero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber falta-do á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Tetuán, 18 de Caballería, D. José Hurrutia Huerta, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Reus, 15 de Abril de 1914. — El Juez instructor, José Urrutia Huerta.

JG--4905

7032

ORTEGA DOMINGUEZ, *Juan*; hijo de Francisco y María, natural de Setenil, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Setenil; procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Algeciras, número 29; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29, D. Lisardo García Alvarez. — Algeciras, 28 de Abril de 1914. — Lisardo García.

JG--5036

7033

AGELAN RODRIGUEZ, *Balbino*; natural de Pola de Allenda (Oviedo), de estado casado, profesión pinche de cocina, de treinta y tres años, hijo de Joaquín y Fermín; domiciliado últimamente en el pasco de las Delicias, 16; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor.

4851

7034

AGUIRRE ARRAZOLA, *Evaristo*; natural de Ibarurri (Vizcaya), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, hijo de Ignacio y Francisca; procesado por robo, sumario número 205 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor.

4850

7035

ALAVARSE ALAVARZE, *Juan*; natural de Irago, de cuarenta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibirle declaración indagatoria en causa número 512 del año 1913.

4955

7036

ALMODOVAR Y GARDENAS, *Victorino Eugenio*; de veintidós años, hijo de Andrés y Ceferina, de estado soltero, sin profesión, natural y vecino últimamente en Valdepeñas (Ciudad Real); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia en sumario que en unión de otros se le sigue por allanamiento de morada.

4974

7037

ALVAREZ FLOREZ, *Juan*; vecino de León, y cuyas demás circunstancias per-

sonales se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de notificarle auto de procesamiento, constituirse en prisión decretada y recibirle indagatoria en causa que se le sigue por hurto de placas arrancadas de los postes del telegrafo del ferrocarril del Norte, apercibido que, de no verificarse en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

5012

7038

AREVALILLO LORENTE, *Francisco*; natural de Mazarrón, de estado soltero, profesión pintor, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Mazarrón; procesado por estafa; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Cieza, para ser trasladado á la Audiencia Provincial de Murcia.

4835

7039

ARVELO GARCIA, *Juan*; de treinta y tres años, hijo de Agustín y María, natural de Tetir y vecino de Las Palmas, de estado casado, profesión jornalero; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta, de Las Palmas (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de ingresar en las Cárceles del partido.

4924

7040

BARÉS Y SÁNCHEZ, *María*; domiciliada últimamente en la plaza del Surtidor, número 4, cuarto segunda; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola.

4895

7041

BARRUL MONTOYA, *Dolores*; natural de Villasana, partido de Valmaseda, de estado soltera, profesión costera, de diecisiete años; Amparo Montoya Arroyo, natural de Monforte, de veintidós años, de estado soltera, profesión costera, y Antonia Jiménez Escudero, natural de Aranda de Duero, de estado soltera, de veintidós años, todas gitanas, sin domicilio conocido; procesadas por subtracción de 11 caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, para constituirse en prisión y ser emplazadas, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, si no lo verifican.

5025

7042

BAUTISTA MORENO, *Cristóbal*; de cuarenta años; domiciliado últimamente en Lora del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río, para prestar declaración y responder á los cargos que le resultan en causa por estafa.

4928

7043

BERNAL DOMINGUEZ, *José (s) Casilla*; natural de Sevilla, estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante.

4938

7044

BLANES GALINDO, *José*; natural de Alboladny; domiciliado últimamente en Alboladny; procesado por exacciones ilegales en causa número 94, de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante

el Juzgado de instrucción de Gergal, para ser reducido á prisión.

4909

7045

BONMAISON, *María Teresa Carmen*; natural de París (Francia), estado casado, profesión sus labores, de treinta y cinco años, hija de Francisco y Antonieta; domiciliada últimamente en San Sebastián, Guipúzcoa; procesada por adulterio y secuestro de niños, causa número 85 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria.

4956

7046

BORRUL BORRUL, *Ramón*; hijo de Ramón y Amparo, natural de Alcega, profesión tratante, de treinta y seis años, habitante en Alcega, calle del Grabador Selma, esquina á la de San Luis Beltrán; procesado por el delito de falsedad; comparecerá, en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de diez días.

4975

7047

BRU GELMA, *Pedro*; estado casado, profesión mecánico, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle Arco de Junquera, número 6, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona; para notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

5008

7048

BUENO FERNANDEZ, *Domingo Nazario*; natural de Acedo (Zaragoza), estado soltero, profesión vendedor, de veinte años, hijo de José y Alejandra; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 30, piso segundo, número 6; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Infante.

4930

7049

CABRERA GARCIA, *Fernando*; de cuarenta y cinco años, estado casado, profesión labrador; domiciliado últimamente en Tequias, procesado por delito electoral; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Arceife.

4891

7050

CALVO RIOS, *Meximo*; domiciliado últimamente en Puente Mayorge; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida bajo el número 66, del año actual.

4954

7051

CAMPO RODRIGUEZ, *Constantino*; de veintisiete años, hijo de Nicolás y Valentina, estado soltero, natural de Babillo, provincia de Palencia, profesión barrendero, se le llama para que en el término de diez días, comparezca en este Juzgado en calidad de preso, hasta que preste fianza por cantidad de 1.000 pesetas, de cualquiera de las clases que el Derecho admite, para notificarle el auto de prisión y de conclusión del sumario, en la causa que contra él se sigue, por estafa á la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España por viajar sin billete, parándole el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho si no comparece.

4833

7652

**CAMPOS FERNANDEZ, Miguel (s) Pico pelos;** comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa por disparos y lesiones, instruida bajo el número 72 del año actual. 4866

7653

**CARBONELL BAYELL, Izid;** natural de Sabadell, de estado casado, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro, 124, tercero primera; procesada por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Ataraznas, de Barcelona, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra la misma dictado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho y ser declarada rebelde. 4894

7654

**CARO MONTENEGRO, José;** hijo de Miguel y Carmen, de dieciséis años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 5011

7655

**CASTRO Y ORTEGA, Mariano de;** domiciliado últimamente en la calle de la Argarzueta, 39; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, para recibirle declaración en causa por hurto á Eladio Ortega, instruida por dicho Juzgado. 4852

7656

**CHINCHILLA, Antonio;** cuya última residencia la tuvo en Jaén, en donde compró á un tal José María Castillo Gutiérrez, vecino de Castillo Locubín, en el mes de Octubre del año último, una yegua castaña clara, rayada por el lomo hasta el rabo y desde la cruz hasta los brazos, rayada á la marca; se le cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Izpizalce, al objeto de recibirle declaración en causa que se instruye por el delito de hurto de caballerías, bajo el número 116 del año 1913, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4912

7657

**CIPRES BORRAZ, Jacinto;** domiciliado últimamente en Aguilera (Teruel), de estado casado, de treinta y siete años, dedicada á las labores de su sexo; procesada por abandono de menores, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Teruel, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4901

7658

**CIPRIANO, hijo del Largo;** cuyas demás circunstancias se desconocen, aitanque, que en la tarde del 19 de Abril último se hallaba en Brozas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del partido de Alcántara, para prestar declaración en causa que en él se instruye por homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones. 5046

7659

**CLOS, Carmen;** camarera; domiciliada en Barcelona, cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá, en térmi-

no de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tresp. á prestar declaración en el sumario que se instruye por corrupción de merced, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 4970

7660

**COLÁS LAGUNA, Emilio;** que habitó en la calle de Tallers; domiciliado últimamente en la calle de Tallers, número 71, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 4897

7661

**COMET, Lorenzo,** Salvador Tillat y Tomás Franco, vecinos últimamente de Villaher, Baneza y Fox de Suert; comparecerán, dentro del término de diez días, á prestar declaración ante el Juzgado de instrucción de Tresp. en el sumario que se instruye por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 4972.

7662

**CONTRERAS ALVAREZ, José;** de cuarenta y cinco años, de estado casado; profesión del campo, hijo de Vicente y Francisca, natural de Hornos, vecino de Arcos de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Útrera. 5034

7663

**CORDONES GAMAZA, Manuel (s) Casadito;** que se fugó de la Cárcel de Jerez de la Frontera, en donde se encontraba preso, el 25 de Septiembre del año último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto. 4917

7664

**CORTES FERNANDEZ, Andrés;** natural de Málaga, de estado soltero, profesión batanero, de diecinueve años; hijo de José y Josefa, domiciliado últimamente en Málaga, Yedra, número 20; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado, á las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 4888

7665

Cuantas personas puedan dar razón de qué sea un individuo, bajo, grueso, rubio con bigote espeso y grande, traje claro, sombrero blanco flexible, como de unos cuarenta y dos años; con una cicatriz en la cara; y las del otro, alto, delgado, rubio, con bigote claro, labios gruesos, vistiendo de negro, con sombrero también, botas negras, de unos veinticinco años; comparecerán, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 5166

7666

**CUELLAR ROMERO, Francisco;** natural de Torremolinos, de cincuenta años; viudo, de campo, vecino de Málaga; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera. 4839

7667

**DELGADO HEREDIA, Ricardo;** natural de Madrid, de estado casado, de cincuenta y un años; hijo de Manuel y Jorja;

domiciliado últimamente en la calle de D. Ramón de la Cruz, número 12; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, Secretaría del señor Graza. 4847

7668

**ECHEVARRIA, Josef;** de cuarenta años; hijo de Catalina, natural de Bayona; procesada por encubrimiento; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Pravia, en el término de diez días, para ampliar su declaración indagatoria. 4946

7669

**ESPERON, Fernando (s) Mono;** botero, de unos veinticinco años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado en causa por lesiones á Luis Pavón Ocho; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 5049

7670

**ESTEBAN, Pedro;** profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 4999

7671

**ESTEBAN COBOS, Miguel (s) Grande dno;** natural de Motril, de estado casado, profesión guarda, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Jaén, procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para cumplir la condena impuesta en dicha causa. 4914

7672

**FERNANDEZ, José María;** de estado casado, vecino de Llano, provincia de Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reinosa, á ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente. 4948

7673

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Pascual;** natural de Faro, partido de Villafranca del Bierzo, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle Traveaía del Horno de la Mata, números 7 y 9, esclera interior; procesado por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para prestar declaración indagatoria. 5060

7674

**FERNANDEZ GIRALT, José;** natural de Castillar, de estado soltero, profesión carretero, de veinte años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sabadell para notificársele el auto de prisión decretada por la Superioridad. 4949

7675

**FERNANDEZ OCHOA, Eugenio Guernandó;** natural de Santander, hijo de Joaquín y de Guadalupe, de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de Churrucá, número 11; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para llevar á efecto la prisión acordada por la Superioridad. 4929

7676

FERNANDEZ VARGAS, José (s) *Chaparro*; gitano de unos treinta años que se dice ser natural y vecino de Málaga, de baja estatura, picado de viruelas; comparecerá, en término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Colmenar (Málaga) para responder de los cargos que le resultan en causa que en su contra sigue por hurto de caballerías. 4902

7677

FERNANDO (a) *El Barroño*; gitano que en la tarde del 19 de Abril último se hallaba en Brozas, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcántara para prestar declaración en causa por homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones que en el mismo se sigue. 5047

7678

FRANCISCO Y JUAN (s) *Quintán*; que se dice habitan en una cueva de las Ventas del Espíritu Santo; procesados por robo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de Brihuega para diligencias. 4832

7679

GARCIA FERNANDEZ, Francisco; de veintidós años, hijo de Antonio y de Juana, soltero, vendedor de frutas, natural y vecino de Linares; domiciliado últimamente en el barrio de Cantarranas, frente al Matadero; procesado por estafa, viajando sin billete en ferrocarril; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para prestar inquisitiva y ser reducido á prisión, bajo los apercibimientos legales. 4885

7680

GARCIA GONZALEZ, Leandro; hijo de Julián y de María, natural de Valladolid y domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Toledo, número 8, de veintidós años, soltero, albañil, de estatura más bien alta, pelo negro, ojos ídem, nariz regular, color del rostro bueno; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Medina del Campo para ser reducido á prisión como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por estar así acordado en el sumario que se le sigue sobre estafa. 4856

7681

GARCIA MARIN, Juan; vecino de Granada; procesado en causa sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrado, de Granada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4910

7682

GARCIA PAJARO, José; hijo de José y de Concepción, natural de Piloño, soltero, labrador, de dieciocho años, de estatura regular, cara redonda, nariz aplastada, ojos, pelo y cejas negro, viste y calza á uso del país; domiciliado últimamente en Piloño; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lalín. 4921

7683

GARCIA REYES, Juan (a) *Juan el de Ucin*; natural de Coin, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Málaga, calle de la Trinidad; procesado por hurto y daño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 5021

7684

GARCIA RUA, Ramón, conocido por *El Zaqueiro de Cortes*, hijo de José y Ramona, natural de Piloño, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, de estatura regular, cara redonda, ojos negros, pelo y cejas castaño, viste y calza á uso del país; domiciliado últimamente en Piloño; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lalín. 4922

7685

GARCIA SERRANO, Julián; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 4; comparecerá el día 23 de Mayo, y hora de las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de este Corte, á celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de Carruajes. 4742

7686

GILABERT PALACIOS, Magdalena; natural de Sariñena, provincia de Huesca, de estado viuda, de cuarenta y cuatro años; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de distrito de San Pablo, para constituirse en prisión. 4869

7687

GOMEZ GARCIA, Magdalena; hija de Francisco y María, natural de Cazalla de la Sierra (Sevilla), de veinticuatro años, de estado viuda; domiciliada en la Aldea del Campillo (Zalamea); comparecerá ante la Audiencia de Huelva, en el término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto. 4977

7688

GOMEZ SAN JOSE, Encarnación; profesión comarera, natural de Elche, vecina de Barcelona, en cuya capital residía últimamente en la calle de Monserrat, 5 segundo tercera; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tremp, dentro del término de diez días, á sostener un careo y ampliarle la declaración en el sumario que se instruye por corrupción de menores, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 4969

7689

GONZALEZ BARTOLOME, Aureo; natural de Congosto, de estado soltero, profesión sirviente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sandoval de la Reina (Villadiego); procesada por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para ser reducida á prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4899

7690

GONZALEZ DIOSDADO, Pedro alias *Jerezano*, hijo de Pedro y de Beatriz, de treinta y cinco años, de estado casado, natural de Jerez, provincia de Cádiz y vecino de Arcos de la Frontera, profesión albañil, para que se presente en la Cárcel de ésta en término de diez días. 4918

7691

GONZALEZ INCÓGNITO, José Antonio; domiciliado últimamente en Cadabal, partido de Trives; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón de Linares, á constituirse en prisión y responder de la causa que se le sigue por robo. 4838

7692

GONZALEZ MUÑOZ, Julio; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión calderero, de veinticuatro años, hijo de Tomás y de Modests; domiciliado últimamente en Beasain (Guipúzcoa); procesado por hurto número 334 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), con el fin de constituirse en prisión. 4959

7693

GRACIA HUETE, Felipe (a) *Dientes*; de once diecisiete años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Pablo, 79, segundo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad de Zaragoza, á constituirse en prisión, recibirle declaración indagatoria y otras diligencias en causa seguida contra el mismo por resistencia á los Agentes de la Autoridad. 5037

7694

GRACIA HUETE, Victoriano (s) *Dientes*; de unos veintiocho años, de oficio sirviente, natural de Puzos, licenciado del Penal de Valencia; domiciliado en Zaragoza, calle de San Pablo, 79, segundo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de constituirse en prisión, recibirle declaración indagatoria y otras diligencias en causa contra el mismo por atentados. 5038

7695

GUTIERREZ FERNANDEZ, María; conocida por *Fiamenca*, de unos veintiocho años, hija de Juan y de María, natural y vecina de Málaga; comparecerá, en término de diez días, siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta capital, en esta Cárcel de Málaga á responder á los cargos que le resultan en causa de este Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, señalada con el número 83 de 1913 sobre hurto. 4855

7696

HERNANDEZ GUTIERREZ, Pedro; hijo de Diego y de Isabel, natural de Puente de Maestre, partido de Zafra, provincia de Badajoz; domiciliado últimamente en Minas de San Miguel, término de Almonaster la Real, de treinta y ocho años, casado con Antonia Gómez, profesión minero; procesado en causa por abandono de un menor; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva á responder de los cargos que contra el mismo resultan. 4889

7697

HIGON RIPOLL, Carmelo; hijo de Antonio y de Felipe, natural de Campanar, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Benimamet; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 5035

7698

JIMENEZ, José; de veinte años, hijo de Juans, profesión hojalatero ambulante, natural de Bilbao; procesado en causa por homicidio y lesiones; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Pravia, en el término de diez días, para constituirse en prisión y recibirle declaración indagatoria. 4945

7699

JIMENEZ MONTOYA, José (a) *Seguero*;

de estado soltero; gitano, de unos veinte años, alto, buena figura, de labios remangados, tiene una pequeña cicatriz en una de las mejillas, ojos, cejas y pelo negro, color del rostro blanco, viste de paño negro con chaqueta de felpa del mismo color, una camisa bordada blanca, faja negra, y por encima un sintoncho de cuero, calza bota de color y sobre sombrero negro cordobés; ambuante; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado de Lalin. 5057

7700

JIMENEZ PINEDA, *Moriano*; natural de Sagunto, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Antonio y Antonia; domiciliado últimamente en Valencia, bajo del puente de hierro; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel ocular de la misma á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 5056

7701

JOSE, el *Manchego*; procesado por el delito de hurto de aves; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 5095

7702

JOSE, el *Tarantino*; procesado por el delito de hurto de aves; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 4926 bis.

7703

LINARES GARCIA, *Domingo*; de veintinueve años, natural y vecino de Coruña, estado soltero, profesión mandadero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coruña, en el término de ocho días, con objeto de ser reducida á prisión por virtud de sumario que se le sigue por robo. 4904

7704

LOPEZ, *Pedro*; que fué vigilante de Consumos en el mes de Octubre de 1911, en el resguardo de Linares, y á dos mujeres desconocidas, que en la noche del 20 del mismo mes dejaron abandonado en el felato, existente entre las estaciones de Andaluzes y la llamada de Carolina, un bulto que contenía tabaco de contrabando; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para recibirles declaración; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que hubiere lugar. 4915

7705

LOPEZ BORDON, *Mariano*; natural de Consuegra (Toledo), de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y cinco años, apodado *El Sagasta*, hijo de Juan y de María; procesado por uso público de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Moreno Pastor. 4849

7706

LOPEZ CABOT, *Pedro*; de treinta y un años, profesión marinero, hijo de Pedro y Mariana; procesado por el delito de tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Grandollers; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar. 5053

7707

Los padres de Antonia Fernández Ro-

dríguez, de estado soltera, de veintinueve años, natural de Cartagena, y los de María Chertá y Martí, de veintinueve años, de estado soltera y natural de Barcelona; ambas residentes en P. B. de Segur; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Trem, para instruirles de los derechos que les concede el artículo 109 de la ley de Reajustamiento Criminal, dentro del término de diez días; bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 4967

7708

LUIS ALBENIS, *Armando*; natural de Lisboa, de estado soltero, profesión zapatero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Lisboa; procesado por hurto de una cartera conteniendo metálico y otros efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Aodaca, número 4. 4962

7709

MANFREDI, *Notividad*; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Olivar, número 19, piso cuarto, y trasladó su residencia á Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Paisico, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 4854

7710

MARTINEZ BELMAR, *Seña*; 6 Hilaria Herráiz Soliva, naturales de San Lorenzo de la Parrilla y Portilla (Cuenca), respectivamente, ambas residentes últimamente en Cuenca y en la actualidad se cree sea en Madrid; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Cuenca, dentro del término de diez días, con el fin de declarar en causa por corrupción de menores. 4836

7711

MARTINEZ MAROTO, *Antonio José*; de estado casado, profesión labrador, de unos treinta años; domiciliado últimamente en Santafé; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santafé. 4960

7712

MARTINEZ MARTINEZ, *José*; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por expedición de billetes falsos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 5048

7713

MAS VILÁ, *Leonor*; natural de Palamós, de estado soltera, profesión peina dora, de diecisiete años, hija de Jaime y Cecilia; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5050

7714

MAZA CASTEL, *Domingo (s) Quadral*, y Miguel Gallinat (s) *Gallero*; domiciliados últimamente en Fraga, y el vecino de Lésera, que en la noche del jueves al viernes Santo, perteneció en la posada llamada de Camilo, sita al otro lado del puente de esta ciudad, de regreso de Aytona, á donde había ido con el carro á trabajar en las obras de la Canadiense y llevar unas mudas á unos convecinos suyos; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga, para prestar declaración en causa sobre robo, instruida por el propio Juzgado. 4857

7715

MENA MARTIN, *Antonio*; hijo de Francisco y Pascuala, de estado soltero, de treinta y tres años, natural de Prado del Rey, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle del Puerto, número 1; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto. 5010

7716

MONTERO GÓNGORA, *Antonio*; de treinta años, de estado soltero, vendedor ambulante de quincalla, hijo de Juan José y María de la Cabeza; procesado por hurto; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Soria, el día 23 de Marzo, á las once de su mañana, á las sesiones del juicio oral de dicha causa. 4888

7717

MONTOYA JIMENEZ, *Romón (s) Mo-chino*; hijo de Aniceto y María, de estado casado, gitano, de unos veintiocho á veintiocho años, de estatura baja, moreno, pelo, cejas y ojos negros, afeitado y usa bigote, viste pantalón de pana negra, faja ídem, calza alpargata color teja y usa boina negra; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Lalin. 5056

7718

MORENO MARTIN, *Juan Antonio (s) Gelluso*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Acebuche, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto de carbón. 4916

7719

MOYANO VAZQUEZ, *Salvador*; hijo de Alejo y Carmen, natural de Granada, de estado soltero, operario, de treinta años; domiciliado últimamente en esta ciudad de Granada, calle de la Almendra, número 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, bajo apercibimiento de declararle rebelde. 5052

7720

Parientes más próximos de un desconocido, manco del brazo izquierdo, como de treinta años, cuyo cadáver fué encontrado bajo el puente Corbones, entre Lora del Río y Guadajoz, en la mañana del 22 de Abril último, vistiendo traje obscuro y cuyo nombre se supone puede ser Manuel López Iglesias, y personas que lo conozcan comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carmona, para recibirles declaración, procurando la identificación de aquél, reconociendo sus ropas y ofrecerles el sumario que se instruye por tal hecho. 5167

7721

OLALLO CAPDEVISLLE, *Carlos*; procesado por sustracción y secuestro de niños, número 85 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión, y recibirle indagatoria. 4957

7722

OLIVARES CONTRERAS, *Francisco*; natural de Madrid, de cuarenta años, de estado casado, profesión tratante, cuyo

paradero actual se ignora; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en término de diez días, á declarar en el sumario que se instruye sobre sustracción de caballerías á Jorge Huertas. 4906

7723

ONCALA RAMOS, Ana María; natural de Jimena (Cádiz) de estado soltera, profesión labores de su sexo, de treinta y nueve años, hija de Juan y María; domiciliada últimamente en el Puerto de Santa María; procesada por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, sito en la calle Infanta doña Eulalia, número 25, para notificarle la prisión decretada contra la misma en causa número 96 de 1912. 4865

7724

ORPELLA MORA, Pablo; natural de Sordani, de estado casado, profesión carretero de veinte años, hijo de Pedro y Teresa; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificarle el auto de prisión decretada por la Superioridad. 4950

7725

PALAVICINO LARA, Dolores, natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y un años, hija de Gonzalo y Josef; domiciliada últimamente en la calle de D. Ramón de la Cruz, número 12; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Grassi. 4848

7726

PENA RONDÓN, Diana; conocido por José Rubio, natural de Huelva, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle de Gómez Jaldón, número 3, para recibirle indagatoria en dicha causa. 4911

7727

PEREZ FERNANDEZ, Nicolás; hijo de Gerardo y Soledad, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Pueblanueva, de veinte años; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 4964

7728

PEREZ GARCIA, Ignacio; natural de Madrid, de cuarenta y un años, de estado casado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en el término de diez días, á declarar en el sumario que se instruye sobre sustracción de caballerías á Jorge Huertas. 4907

7729

PEREZ HIDALGO, Rafael (s) Tronchaginos; hijo de Juan y Ana, de cuarenta y cinco años, de estado soltero, vendedor ambulante, natural de Montellano; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de Belmonte (Ourense), á la práctica de diligencias en causa sobre robo de caballerías. 4898 bis

7730

PINTO SANZ, Diego, hijo de Felipe y María, natural de Castillejo de Robledo (Sevilla), de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de

Calatrava, número 28, y parador de San Pablo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 4961

7731

RAMIREZ GONZALEZ, Modesto y Manuel (s) Cochorros; domiciliados últimamente en Nueva Cartella; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Córdoba, sito en la calle de Góngora. 4903

7732

REINA GONZALEZ Antonio; hijo de José y Remedios, natural de Sierra Yeguz, de estado soltero, profesión del campo, de catorce años, estatura á su edad, color del rostro moreno claro, pelo negro, nariz y boca regulares, viate á estilo del país; domiciliado últimamente en Lora del Río; procesado por el delito de robo de prendas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser citado y emplazado y ser reducido á prisión. 4953

Abogados de primera instancia.

ANDÚJAR

D Manuel Barroto Losado, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de Jaén*, son citados y llamados el autor ó autores del hurto de trigo en los cortijos denominados Latorre y Manero, término de Arjona, hecho realizado del 20 al 26 de Julio del pasado año 1913, y por el cual se sigue su juicio, con el número 99 de dicho año, para que comparezcan ante este Juzgado en término de diez días, al objeto de oírlos; apercibidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Andújar á 12 de Junio de 1914. Manuel Barroto.—P. M. de S. S.ª José López. JO—6373

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Antonio Ortega y Soler, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me halló instruyendo por hurto de un mulo, cuyas teñas se expresan á continuación, verificado el 25 de Mayo último en la dehesa Cuatro Mojones, término de Villamartín, proio de José Lezano Morato, vecino de Puerto Serrano, ha acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades, civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del mulo y detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaran su legítima adquisición, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señal de la caballería.

Un mulo blanco, de diez años y medio, alzada 1,38 metros, raza española, marcado A en la cadera izquierda y sobre las ventanillas de la nariz, y el Fénix Agrícola en la espalda del mismo lado.

Arcos de la Frontera, 5 de Junio de 1914.—Antonio Ortega y Soler.—Manuel Rodríguez. JO—6375

BEJAR

D. Emilio de Irujo y Echenique, Juez de primera instancia de esta ciudad de Béjar y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará

en la GACETA DE MADRID y en los *Boletines Oficiales* de esta provincia y en el de Badajoz, hago saber: Que en este Juzgado y en la Secretaría del Licenciado don Arturo Valdivieso, pende el procedimiento sumario, señalado por la vigente ley Hipotecaria, para hacer efectivo el préstamo hipotecario otorgado por D. Pedro Muñoz Rico, vecino de Candelario, representado por el Procurador de este Juzgado D. Valentín Garrido Muñoz á favor de D.ª Dolores Gómez Padín y Rodríguez, viuda y vecina de Hornachos (Badajoz), residentes en Madrid, calle de Sagasta, número 10, por la cantidad de 100.000 pesetas de capital, intereses vencidos y 10.000 fijadas para costas, en cuyos autos se ha dictado con esta fecha providencia acordando sacar á pública subasta, por término de veinte días, y bajo el tipo de 200.000 pesetas, la finca siguiente:

Un quinto denominado Urna, de la dehesa de los Lechos, antigua Encomienda de Santiago, término de Hornachos, de cebida 200 fanegas, equivalentes á 128 hectáreas y 79 centiáreas; que linda: por Norte, con el quinto Solanc; Este, con el Corde; Sur, con dehesa de Pinos y río Matachel, y Oeste, con el mismo río Matachel.

Cuya finca fué hipotecada por la primera deudora D.ª Dolores Gómez Padín, á favor del acreedor D. Pedro Muñoz, quien escribió su título en el Registro de la Propiedad de Almodovar, libro de carga y gravamen, y sale á subasta para cubrir las responsabilidades dichas, debiendo celebrarse el remate el día 27 de Julio próximo, á las once del mismo, en los estrados de este Juzgado, sito en la plazuela de San Gil, lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, advirtiéndose que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad á que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la mencionada ley Hipotecaria, quedan de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación. Que servirá de tipo para la subasta el de 200.000 pesetas, como ya se ha indicado. Que no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo y sin que se consigne el 10 por 100 lo menos de esta suma en el establecimiento público destinado al efecto.

Dado en Béjar á 23 de Junio de 1914. Emilio de Irujo.—Licenciado Arturo Valdivieso. X—1393

BERJA

D. Gregorio Fernández Morajo, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente se hace saber á Mateo Martín Cano, que tuvo su última residencia en Ujijar, que en providencia de esta fecha, dictada en la causa seguida en este Juzgado sobre homicidio por imprudencia de su hija María Martín Alvarez, ha acordado se le ofrezca el procedimiento; previéndole que en el término de diez días, á contar de la inserción del presente en los periódicos oficiales, comparezca en este Juzgado á exponer lo que se le ofrezca.

Berja, 10 de Junio de 1914.—Gregorio Fernández.—El Secretario, Agustín A. Ceña. JO—6401

BIUBAO

D. Antonio Bascón y Gómez Quintero, Juez de instrucción de Bilbao y su partido.

Por la presente edicto, llamo y emplazo á Eladio Martínez Peñaflor, de diecisiete años de edad, hijo de Mauricio y de Angela, de estado soltero, natural de Bilbao, de profesión albañil, vecino de Bilbao y

cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca en esta Audiencia Provincial ó se constituya en la Cárcel del partido, con el fin de practicar ciertas diligencias que acuerde ó tenga acordadas dicha Superioridad; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción del indocado sujeto, si fuere hallado, á la expresada Cárcel, como comprendido en el artículo 896 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Bilbao á 9 de Junio de 1914.—Antonio Basco.—D. S. O., P. H., Isidro Bart. JO—6402

**GARROVILLAS**

El Sr. D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento á superior orden de la Audiencia Provincial de Cáceres, referente á la ejecutoria de causa que se siguió en este Juzgado por hurto de uvas, contra Pedro Botuecos Hernández, Petra Delgado Pérez, vecinos de Abadía, y otros, ha dictado providencia con esta fecha, acordando se haga saber á dichos procesados el auto de remisión de las penas impuestas en referida causa, y cuyo auto se inserta á continuación:

«En la ciudad de Cáceres á 23 de Abril de 1914:

Resultando que suspendido por cuatro años la pena de arresto y de indemnización, impuesta á los procesados por sentencia de 2 de Agosto de 1909, ha transcurrido dicho plazo sin que conste hayan sido sentenciados durante él por nuevo delito:

«Considerando que, por lo tanto, se han hecho acreedores á que se les remitan las penas suspendidas, según dispone el artículo 15 de la ley de 17 de Marzo de 1908.

«De conformidad con el dictamen del señor Fiscal,

«Se declaran remitidas las penas mencionadas á los procesados Pedro Botuecos Hernández, Petra Delgado Pérez, Cezáreo Delgado Pérez y Antonia Martín Rodrigo; librándose certificación de este proveído al Juez de instrucción, para que éste á su vez lo traslade al municipal de la residencia de los reos, á fin de que hagan las anotaciones pertinentes en los respectivos Registros, y para que el primero, por delegación de esta Audiencia, notifique personalmente este auto á los procesados, de lo que dará cuenta oportunamente á esta Superioridad, remitiéndose por último al Registro Central de Penados y á la Presidencia de esta Audiencia Territorial, las notas prevenidas por la Ley á los propios fines.

«Así lo proveyeron y firman los señores del margen, de que yo el Secretario certifico.»

Y para que sirva de notificación en forma á los procesados Pedro Botuecos Hernández y Petra Delgado Pérez, se extiende la presente, que firmo en Garrovillas á 13 de Junio de 1914.—El Secretario, Damián Blanco. JO—6415

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía de la Nación procedan á la busca de semovientes que al final se reseñan, pro-

plos de Ciríaco Pardiñas y Maximino Galán, vecinos de Ocar de Cáceres y de Santiago del Oampo, sustraídos en término de citado último pueblo en la noche del 4 del mes actual, y caso de ser hallados, los pongan á mi disposición en este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallaren si no justifican su legítima adquisición.

*Señas de los semovientes.*

Una jumenta, pelo rufo, de cuatro años, alzada seis cuartas, rabigerosa y desherrada.

Otra ídem, pelo castaño, alzada cinco cuartas, preñada y desherrada.

Dado en Garrovillas, á 8 de Junio de 1914.—José Monedero.—El Secretario, P. H., Eusebio García. JO—6267

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan á la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñan, propias del vecino de Navas del Madroño Eulogio Macías Canales, sustraídas la noche del 6 al 7 del actual en el sitio llamado Patos, término de expresado pueblo; y, caso de ser halladas, las pongan á mi disposición en este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

*Señas de los semovientes.*

Una jaca de cinco años, alzada 1,45 metros, pelo castaño, raza española, lunar blanco en el costillar izquierdo, marca E en la nalga izquierda y en la derecha P 11 de la Compañía El Fénix Agrícola.

Una mula de dos años, pelo castaño obscuro y herrada de las extremidades.

Dado en Garrovillas, á 13 de Junio de 1914.—José Monedero.—El Secretario, Damián Blanco. JO—6414

**GERGAL**

D. Ezequiel de Gómez y Sellés, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y detención de un sujeto llamado Antonio Cardona Torres, vecino al parecer de Santa Fé (Granada), que recorre los pueblos vendiendo polvos medicinales y pidiendo con dos niñas pequeñas; deteniéndolo simultáneo á una mujer que le acompaña, llamada Rosario Urcuña Martínez, de treinta años y vecina de este pueblo, poniendo á ambos, caso de ser hallados, en la Cárcel de este partido y á mi disposición.

Dado en Gergal á 10 de Junio de 1914. E. de Gómez y Sellés.—P. S. M., P. D., F. Miquel. JO—6416

**GUERNIOA**

D. Carlos de Zamárraga y Egezaue, Juez de instrucción de la villa de Guernioa y su partido.

En méritos de la causa criminal que se sigue en este Juzgado sobre lesiones y muerte de Teresa de Goicoechea y Bilbao, se hace saber por el presente á los hermanos llamados Julián, Antonio y Juan José de Goicoechea y Bilbao, cuyo domicilio se ignora, el derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Guernioa, 10 de Junio de 1914.—Carlos de Zamárraga.—Ante mí, Saturnino de Eceárra. JO—6419

**GRAZALEMA**

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente, intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de la Policía, la busca y ocupación de un burro entero, de cuatro años; de un metro treinta y tres centímetros de alzada, pelo obscuro, raza española, con raya de mulo y lunares pequeños en los costillares y cinchera, hierro B. y del Fénix Agrícola en la cadora derecha, propiedad de D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, sustraído la noche del 10 al 11 de Mayo último del sitio conocido Esparragosilla, término de Benacoz, y habido sea puesta á mi disposición con sus conductores si no acreditan su legal adquisición.

Grazalema, 8 de Junio de 1914.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial, Atanasio Gago. JO—6286

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud de la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las prendas que á continuación se reseñan, las cuales fueron sustraídas de la casa de José Moscoso Calle, vecino de Villaluenga del Rosario, y de la propiedad de su hijo Salvador Moscoso Sánchez, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal delito se instruye en esta dicho Juzgado.

*Prendas sustraídas.*

- Dos sábanas.
- Séis camisas de hombre en buen uso.
- Dos camisetas; y
- Dos pares de calcetines de color, hilo fino.

Grazalema, 9 de Junio de 1914.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial Atanasio Gago. JO—6418

**LA ALMUNIA**

El señor Juez de instrucción de este partido, por providencia de este día, dictada en causa que se instruye en este Juzgado bajo el número 62 de 1913, contra Miguel Valera Gil y otros, sobre juegos prohibidos, tiene acordado se cite mediante cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, el procesado Florencio Valero Longares, de veintinueve años, casado, labrador, vecino de Alfamea, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado para notificársle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en otro caso de lo que haya lugar en Derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en La Almunia á 9 de Mayo de 1914.—El Secretario judicial, P. H., Fausto Moja. JO—5092

**LILLO**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de esta fecha, dictada en la causa seguida por este Juzgado con el número 1 del corriente año, por supuesto delito de hurto, y para cumplir lo resuelto por la Superioridad, se cita de inmediata comparecencia á este Juzgado á Luis Cano Cruz, de treinta y siete años de edad, viudo, arriero, vecino de Puortollano, que en 27 de Diciembre último

fué detenido por la Guardia Civil del puesto de Villacañas, á fin de hacerle entrega de una mula que le fué ocupada.

Y para que tenga lugar la citación acordada, expido la presente cédula, que se insertará en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Toledo y Ciudad Real y GACETA DE MADRID.

Lillo, 6 de Marzo de 1914.—El Secretario, José Aparicio. JO—4927

**MADRID—LATINA**

En virtud de providencia dictada en este día en el sumario que se sigue en este Juzgado del distrito de la Latina, Secretaría del que refrenda, por hurto, se cita, llama y emplaza á Pedro Becker Lozano, cuyo último domicilio fué en la calle de Teruel, número 26, piso bajo; y á los dependientes que en los últimos días del mes de Agosto del año 1912, prestaban servicio á las órdenes de Charles Duchamps, dueño de La Olla giratoria, la que estaba instalada por aquella fecha en la plaza de la Cebada; para que en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría de D. Francisco de Paula Rivas, con el fin, el primero, de ampliar su declaración, y los otros de responder á los cargos que contra ellos resultan en indicada causa.

Madrid, 6 de Mayo de 1914.—El Secretario, Francisco de P. Rivas.—V.º B.º: El señor Juez, Manuel Algorta. JO—4853

**MONTEFRÍO**

D. José Rodríguez Pérez, Juez de instrucción accidental de este partido.

Por el presente ruego y encargo á las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de los removiendos que á continuación se reseñan, hurtados en la noche del 5 del actual de la casilla del Cortijo del Castellón, del término de esta villa, de la propiedad de José Cano Cantarero, y caso de ser habidos, pondrán á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren de no acreditar su legal adquisición, prescribiendo también á la detención de los gitanos preuertos autores del hecho de las señas que se dirán, los que igualmente, caso de conseguirse, pondrán á mi disposición, pues así lo he acordado con esta fecha en la causa que se instruye por referido hecho.

*Señas de las caballerías.*

Una burra ruciz blanca, de regular alzada, rehecha, con jáquima y penillo nuevo, y

Una rucha, de veinte á veinticinco días, acollarada, parda, con el hocico negro y orejas tirando á coloradas y negras.

*Señas de los gitanos.*

Uno de veinte á veintidós años, de estatura regular y delgado, con un pañuelo corbata negro.

Otro de dieciocho á veinte años, de estatura mediana, delgado.

Ambos usan traje de tela obscuro, sombreros negros, calzando alpargatas blancas.

Montefrío, 7 de Junio de 1914.—J. Rodríguez.—El Secretario, Eduardo Vázquez. JO—6300

**MULA**

D. Julio Domínguez y Romero, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y de Policía judicial, que procedan á la busca y ocupación de dos cordas negras, parradas, al parecer de dos meses, y de unos

diez meses de edad, con las orejas largas una, y con orejas desiguales y con menos pelo otra, cuyas reses fueron sustraídas la noche del 4 al 5 del actual á Juan José García López, de la huerta de Lorquí; y caso de ser habidos, se pongan á disposición de este Juzgado, y detenidos los sujetos en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia.

Mula, 12 de Junio de 1914.—Julio Domínguez.—El Secretario, Francisco Baquerenguer. JO—6462

**PALMA DE MAYOROA**

En virtud del presente edicto, se cita á D. Francisco Ribas de Pina y Wivir, de ignorado domicilio, para que en el plazo de quince días, comparezca, á contestar la demanda incidental, fecha 12 de Mayo último, formulada en nombre de D. José Descallar y de Tegores y D. Luis de Montaner y Fenter, en las autos pendientes ante este Tribunal, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Miguel Mariano Ribas de Pina y Contró, y continuado por sus herederos, contra el expresado D. José Descallar y otros, sobre declaración de derecho á ciertos fideicomisos, pues así queda dispuesto por la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial en providencia de 12 del corriente. Dado en Palma de Mallorca, á 15 de Junio de 1914.—Juan Alcover.

X—1392

**SIGÜENZA**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del partido D. Sebastián Carrión Vega y Peñuelas, en providencia de este día, dictada en la causa que se instruye en este Juzgado por sustracción de un billete del Banco de España de 25 pesetas, de un certificado de Correos, y mediante á que se desconoce el actual paradero de D. Anselmo Pineña, Oficial que fué de la Administración de Correos de esta ciudad, se le cita y emplaza con el fin de que dentro del plazo de diez días, á contar desde el siguiente en que se inserte esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en dicha causa, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio y que hubiere lugar.

Sigüenza, 5 de Mayo de 1914.—El Secretario judicial, Angel Núñez. JO—4963

**TOLEDO**

D. Francisco Fabiá y Gutiérrez de la Rasiña, Juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido.

Por el presente segundo edicto, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha en el juicio universal promovido por el Procurador D. Buenaventura Riesco Blázquez, en nombre de D. José López y Sánchez Horneras, conocido también con los nombres de José Julián, vecino de Orgaz, sobre que se le declare con derecho á la administración y patronazgo del Hospital de San Lorenzo, de la villa de Orgaz, se llama á los que se crean con derecho al patronato citado, para que comparezcan á deducirlo en el término de dos meses, contados desde la fecha de la publicación de este segundo edicto en la GACETA DE MADRID, significándose, á tenor de lo que preceptúa el artículo 1.111 de la ley de Enjuiciamiento Civil, que en el término señalado en los primeros edictos no comparezca persona alguna alegando ningún derecho.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.108 de la misma ley, se hace constar:

1.º Que el Presbítero D. Lorenzo López Crespo, vecino que fué de Orgaz, en su testamento otorgado ante el Escribano D. Blas Ruiz Corrales, en 8 de Enero de 1721, fundó una Memoria perpetua, destinando unas casas que poseía en referida villa, en la calle de San Andrés, esquina á la de Franco, para tener en ellas las camas que pareciere á los patronos que designó, al objeto de curar enfermos pobres;

2.º Que designó patronos de la indicada fundación al Cura Párroco de Orgaz, al Sacerdote más antiguo de la misma villa y á su más próximo pariente en las líneas y por el orden siguiente: don José Albarrán, D. Jacinto López de Peres, D. José Blázquez, D. Alfonso Manzanque y sus hijos y descendientes legítimos;

3.º Que el último patrón de sangre del referido Hospital, fué D. Manuel López y García Calvo, descendiente de la línea de Jacinto López de Peres; y

4.º Que al reclamante corresponde en el día el patronazgo de referencias, por ser hijo de D. Rafael López y García Calvo, hermano del referido último patrón.

Dado en Toledo á 20 de Junio de 1914. Francisco Fabiá.—Ante mí, Ventura Martín. X—1400

**TRUJILLO**

D. Manuel Gómez Pedreira, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de un jumento capón, pelo pardo, edad siete años, alzada regular, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola y las iniciales P. 2, de la propiedad del vecino de Santa Ana, Sandalio Poblador Pacheco, que en la noche del 18 del corriente desapareció del sitio denominado la Barrera del Puerto de la Cagalita, en este término, y caso de ser habido, se ponga á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditar su legítima adquisición.

Trujillo, 30 de Mayo de 1914.—Manuel Gómez.—P. S. M., Joaquín Mediavilla. JO—5975

**VINAROS**

D. Daniel Dimas Delmás Freices, Abogado, Juez municipal de esta ciudad y Regente del Juzgado de primera instancia de este partido, por uso de licencia del propietario.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se siguen diligencias de juicio de abintestado del Aiguacil que fué de este Juzgado, Bautista Roca Muelas, fallecido en esta ciudad en 31 de Mayo último; y habiéndose practicado en el día de ayer la diligencia de inventario y ocupación de los bienes, papeles, libros, dinero y efectos susceptibles de sustracción ó ocultación, se mandó citar á las dos hijas únicas que tiene dicho causante, Agustina y Teresa Roca Carbonell, la primera, monja, en el Asilo de los ancianos desamparados de Villena y la otra consorte de Domingo Baidrich, que se hallan en Montevideo, haciéndoles saber la muerte sin testar del Bautista Roca, á los efectos que expresa el artículo 961 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente edicto en Vinaros, á 4 de Junio de 1914.—Daniel Dimas. JC—162

## Jurisdicción de Guerra

## CARTAGENA

D. Emilio Pérez Gayá, Comandante de Caballería, Juez permanente de la tercera Región, en la Plaza de Cartagena, é instructor del expediente para justificar el hecho, mediante el cual se propone el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del segundo Teniente (S. R.) de Carabineros, D. Francisco Guerrero Pereira.

El día 28 de Julio de 1913, á las doce, el entonces Sargento de Carabineros, Francisco Guerrero Pereira, hallándose en el destacamento de Santa Lucía, de esta ciudad, al enterarse de que un hombre se estaba ahogando en el mar, rápidamente y vestido, despreciando el riesgo que corría su propia vida, se echó al agua, salvando la de aquel hombre, llamado Quintín Martínez Martínez.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de dicha Orden, se publica este hecho en los periódicos oficiales, á fin de que la persona que tuviese que hacer manifestaciones en pro ó en contra de su exactitud se dirija ó se presente en este Juzgado, sito en la calle del General Ordóñez, número 7, tercer piso, en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, para oír sus declaraciones, las que no serán atendidas pasado dicho plazo.

Dado en Cartagena á 29 de Mayo de 1914.—Emilio Pérez. JG—6368

## CEUTA

D. Federico de Salas y Obregón, Capitán de Caballería y Juez instructor permanente de esta Plaza.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al soldado perteneciente á la Compañía de Ingenieros Telegrafistas de Ceuta, Sersipio Pantoja Díaz, hijo de Andrés y de Florentina, natural de Almoharín, provincia de Cáceres, de oficio carpintero, de treinta y dos años de edad, soltero, estatura 1,632 metros, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente española, para que en el término de treinta días, á partir desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz, comparezca en este Juzgado, para responder á los cargos que en la causa que instruyo por motivo de desertión le resultan.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, así civiles como militares, para que se practiquen y ordenen activas diligencias, y caso de ser habido será conducido convenientemente á esta Plaza, pues así lo he acordado en diligencia de este día.

Dado en Ceuta á 1.º de Junio de 1914. El Capitán, Juez instructor, Federico de Salas. JG—6371

## EOJJA

D. Guillermo Rico Ruiz, primer Teniente del Tercer Establecimiento de Remonta y Juez instructor del expediente seguido contra el soldado del mismo Cuerpo An-

tonio Quero Carrillo, por el delito de primera desertión.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al referido soldado, natural de Puente Genil, provincia de Córdoba, de veintitrés años, hijo de Francisco y de Teresa, de oficio hortelano y de 1,600 metros de estatura, para que, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado Militar para responder á los cargos que le resultan en el expediente de desertión que le instruyo; en caso de apercibimiento de que, si no comparece en el plazo prefijado, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el Rey (que Dios guarde), exhorto y requiero á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á su busca, y, caso de ser habido, lo remitan en calidad de preso y con las seguridades convenientes al cuartel que ocupa el expresado Cuerpo en esta localidad y á mi disposición, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Eoija á 5 de Junio de 1914.—Guillermo Rico Ruiz. JG—6377

## MELILLA

D. Manuel Ramírez González, Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia General de Melilla y de la causa que se instruye á los soldados del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, y de la Brigada disciplinaria, respectivamente, Juan María López y Tomás Navarro Muñoz, por quebrantamiento de prisión.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo al mencionado Juan María López, natural de Manilva, partido de Gacía, provincia de Málaga, hijo de Juan y de María, de veinticinco años de edad, de oficio molinero, soldado del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, cuyas señas personales, son: estatura 1,575 metros; pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente española, aire marcial, y sin señas particulares, para que comparezca, en el plazo de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga, en este Juzgado, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle del Cardenal Cisneros, número 5 (Buen Acuerdo), á responder de los cargos que le resultan en causa que le instruyo por quebrantamiento de prisión en unión del soldado de la Brigada disciplinaria Juan María López, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; si no compareciese en el referido plazo, asignándole el perjuicio á que haya lugar.

Al propio tiempo, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, así civiles como militares, y á los Agentes de la Policía judicial, para que practiquen y ordenen activas diligencias en la busca y captura del expresado Juan María López, y en caso de ser habido, sea conducido á esta Plaza á mi disposición, con las seguridades convenientes, conforme lo acordado en providencia de este día.

Dado en Melilla á 30 de Mayo de 1914. El Capitán, Juez, Manuel Ramírez.

JG—6422

D. Manuel Ramírez González, Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia General de Melilla y de la causa que se instruye á los soldados de la Brigada Disciplinaria de Melilla y del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, respectivamente, Tomás Navarro Muñoz y Juan María López, por quebrantamiento de prisión.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al mencionado Tomás Navarro Muñoz, natural de Brea, almadena, partido de Marbella, provincia de Málaga, hijo de Juan y Ana, de estado soltero, de veinticuatro años, profesión jornalero, soldado de la Brigada Disciplinaria de Melilla, y cuyas señas personales son las que siguen: estatura 1,530 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, color moreno, frente regular, barba escasa, boca regular, aire marcial; señas particulares, una cicatriz en la sien derecha, para que en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga, se presente en este Juzgado, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle del Cardenal Cisneros, número 5 (Buen Acuerdo), á responder de los cargos que le resultan en causa que le instruyo por quebrantamiento de prisión, en unión de Juan María López, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el referido plazo.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, así civiles como militares, y á los Agentes de la Policía judicial, para que practiquen y ordenen activas diligencias en la busca y captura del expresado Tomás Navarro Muñoz, y, en caso de ser habido, sea conducido á esta Plaza, á mi disposición, con las seguridades convenientes, conforme lo he acordado en providencia de este día.

Dado en Melilla á 30 de Mayo de 1914. El Capitán, Juez, Manuel Ramírez.

JG—6421

## Jurisdicción eclesiástica.

## MADRID

En virtud de providencia del Ilustrísimo Sr. Teniente Visario de esta región, por el presente se llama á María Díez Alvarez, cuyo paradero ó fallecimiento se ignora, para que en el plazo de diez días, á contar del siguiente al de la inserción de este edicto, comparezca en este Tribunal, á fin de que preste ó niegue el consejo que su hijo Felisyo Cabeza Díez, necesita para el matrimonio que tiene concertado con Amparo Diego Novat, apercibiéndola que si no comparece, se procederá al mismo.

Madrid, 20 de Junio de 1914.—Licenciado, Jesús Sánchez de la Grana.—Por mandado de S. S.º, Licenciado, Placido Zeydín. JC—172